El período de vértigo ha pasado. Esos tremendos precedentes fortalecerán la cordura de Nicaragua; tal vez guiada por el buen sentido, aprovechará los vastos y ricos elementos de que puede disponer para borrar los males pasados en un nuevo período de concordia y tranquilidad y sin duda de progresos.

SALVADOR (1)

Esta república, la más pequeña del grupo centroamericano, se halla comprendida entre los 17° y 19°27' long. oeste de Santiago, es decir, entre la bahía de Conchagua y la embocadura del río Paz. Su ancho medio de norte a sur sólo llega a 74 kilómetros. Se halla, por decirlo así, encuadrada por el Pacífico al sur, Guatemala al occidente y Honduras al norte y el oriente. Su superficie es poco menos que el doble de la de Aconcagua, y contiene una población proporcionalmente mayor que la de sus hermanas.

Divídese el territorio en ocho departamentos, y son:

San Salvador.	Chalatenango.
Sonsonate.	San Vicente.
Santa Ana.	Paz o Zacatecoluca.
Cuscatlán.	San Miguel.

Las ciudades que contiene son en primer lugar Cojutepeque, que es al presente la capital de la República; San Salvador, que lo era antes de ser arruinada el 16 de abril de 1854 por el volcán vecino de su nombre; Santa Ana, que también ha sido capital de la República, San Miguel, Sonsonate, Suchitoto y Ahuachapán. En la bahía de Conchagua se encuentra el excelente puerto de la Unión, y más al occidente de aquélla el de la Libertad y el de Acajutla, inmediato a la ciudad de Sonsonate y al volcán Izalco.

Todo el país es análogo en su clima y producciones a los otros de Centro América. Su condición social es una de las mejores.

Esta República sostuvo hasta lo último la causa federal. Entregada después a sí misma, se da una Constitución que jura en abril de 1841 y entra con decisión a su nueva existencia con el título de *República de San Salvador*, conferido por la Asamblea Constituyente en enero de ese año, sin embargo que siempre, dice Marure, continuó denominándose simplemente del *Salvador*. Con todo, este nuevo orden de cosas no prometía consolidarse. En las cámaras mismas comenzó a crecer el descontento con que se le miraba, y a tomar cuerpo las manifestaciones que se hacían por el restablecimiento del gobierno federal. Receloso del giro que podría tomar la opinión en este sentido, el Presidente, que lo era entonces don Juan Lindo, que más tarde se ve figurar en Honduras, procedió

(1) Francisco S. Astaburuaga, *Repúblicas de Centro América*. Santiago de Chile. 1857.

por decreto de 6 de noviembre de 1841 a disolver aquéllas, y a deportar a varios de sus miembros. Inmediatamente convoca nuevas cámaras y ante ellas hace dimisión del mando. Sucedióle en febrero siguiente don Escolástico Marín que se ocupó en promover y en instalar la convención de Chinandega para reunir en una confederación a los Estados centroamericanos. Esa dieta no condujo por fin a nada. Mas, no por eso deja de persistir el Salvador en el restablecimiento del pacto federal. Por sostener este pensamiento se envuelve en unión con Honduras en inútiles reyertas con el Gobierno de Guatemala, que resistía a todo trance su realización. El Presidente Vasconcelos no fué más feliz ni en sus tentativas para asegurar la tranquilidad de la República, ni para hacer cejar al Gobierno de Guatemala de su política individualista. En la campaña que abrió contra ésta, la suerte le fué contraria. Derrotado en 1851 por las fuerzas guatemaltecas, la indignación popular de su país se subleva contra él y las cámaras a su vez le despojan del mando supremo. La Convención de Chinandega de 1850 le había ya también desconocido.

La revolución que separaba de los negocios políticos a Vasconcelos, sacó a la escena a otro ciudadano, hombre de posición y que representaba la moderación en las ideas y el espíritu de transacción predominante en los sentimientos de la generalidad. Tal era don Francisco Dueñas. Hecho cargo de la administración allanó las diferencias que existían entre su gobierno y el de Guatemala, y se propuso en seguida formar una liga ya que no de todos los Estados, de los tres centrales. La convención para este efecto se reunió en Tegucigalpa, y en octubre de 1852 dió las bases constitutivas de esa confederación. Sin embargo del interés que parecía tomar en esto el Salvador, su congreso se negó a ratificar aquellas bases por acuerdo de 18 de marzo de 1853.

A fines de este año es electo presidente don José María San Martín. La república vuelve con más quietud sus miradas a sus negocios interiores; estrecha sus relaciones con sus hermanas; afianza sus instituciones republicanas, y promueve mejoras de importancia. La educación pública recibía también el fomento a que es acreedora, y se ponían en planta nuevos códigos y ordenanzas que regularizan la marcha administrativa de la nación. Con todo, el período del señor San Martín no ha estado exento de algunos momentos de perturbación social: no han faltado asomos de guerra civil ni algunas excitaciones violentas en los pueblos. También ocurrieron en ese período las calamidades del cólera en grado superior, la escasez de víveres a causa de una aparición extraordinaria de langostas que asolaron los campos, y el espantoso terremoto que arrasó la capital y llenó de terror a los pueblos vecinos.

Aunque en enero de 1856 había sido electo presidente don Rafael Campo, el vicepresidente don Francisco Dueñas estaba mientras tanto hecho cargo de la administración. Tocóle, pues, a este último entender en los preparativos de la expedición auxiliadora que marchó a Nicaragua a combatir a Walker. El celo que por esta causa desplegó y el desprendimiento y patrotismo con que resistió el pronunciamiento que de vuelta de aquella expedición intentó en su favor el general en jefe, y el apoyo que en tales circunstancias prestó al Presidente Campo, son rasgos que honran el carácter de este distinguido salvadoreño.

Biblioteca Nacional de Costa Rica

Esta república ofrece en su comercio y en sus rentas un cuadro que indica un movimiento progresivo. Con sus productos naturales y con sus manufacturas de seda, algodón y lana, da ocupación a sus habitantes y a los cambios bastante actividad. Las exportaciones hechas en 1855 representaron un valor de 765,324 ps. y las importaciones llegaron a 698,219 ps. Los principales artículos exportados fueron en esta proporción:

Añil, 4,718 zurrones que importaban ..	ps.	660,520
Tabaco en rama, 219 tercios id	"	25,478
Bálsamo, 10,490 kilogramos id.	"	19,827
Cueros, 11,157 id. id.	"	27,347
Plata en bruto	"	8,416
Rebozos de algodón y seda 415 docenas ..	"	6,106

El rendimiento de las rentas públicas en los dos años últimos, se demuestra en el cuadro siguiente:

Ramos	1855	1856
Productos de alcabala marítima	132,483	198,378
Id. terrestre al 20 y 28 por 100 a los efectos importados por Guatemala	611	735
Id. al 14 y 20 por 100 de los efectos introducidos por Honduras	11,817	15,917
2 por 100 de tránsito	277	168
Alcabala interior al 4 y 10 por 100 por la venta de fincas	15,209	16,345
Derecho por despacho de buques	255	300
Id. de bodegaje	10,736	15,129
Id. de tonelaje	512	504
Id. de aguada en el puerto de Acajutla	46	52
Id. por la exportación de añil	15,331	24,705
Impuesto de 25 cts. por botella al aguardiente extranjero	7,248	9,152
Id. de peaje para la composición de caminos	3,418	10,757
Producto del arrendamiento de los asientos de aguardiente	193,471	189,570
Id. de papel sellado	10,667	10,513
Id. del tajo para la instrucción primaria	19,888	19,013
Id. de los asientos de gallos	957	3,002
Ventas de tierras pertenecientes al Gobierno	15,534	35
Oblación de capellanías y capitales de montepío de añileros	4,057	11,376
Tránsito de ganado para la Universidad	3,762	1,748
Impuesto al tabaco cosechado en Honduras	595	195
	446,824	527,594

Del producto total de las rentas, la mitad se destina al pago de la deuda interior. En los sueldos civiles se invierten cerca de 62,000 ps. y en el ejército no menos de ps. 78,000.

La República del Salvador está llamada a ser una nación floreciente por su comercio y su industria. Sus habitantes son no sólo laboriosos, sino también amantes de la libertad y de las letras, y no faltan de entre ellos algunos, cuyos conocimientos y talentos pueden llamar la atención de gentes verdaderamente cultas.

Peruanos ilustres en Costa Rica.—1829-1837 (1)

En uno de los registros parroquiales de la vieja Cartago puede leerse la siguiente partida de entierro, cuya ortografía respetamos:

En la ciudad de Cartago a los trece días del mes de Octubre del año mil ochocientos y treinta. Yo el Bº Rafl del Carmen Calvo, Cura Intº de esta Cd. di sepultura eclesiástica al Bto. General del Perú don José Lamar, viudo, de 50 años. Resivió el Sto. Sacramento de la Extremaunción y no los demas por estar privado, y fué su entierro solemne. En la papelera se encontró su testamento, y para que conste lo firmo.

Rafael del Carmen Calvo — *fr. José Eugenio Quesada*

¿Quién era ese benemérito peruano y por arte de qué extraño capricho del Destino llegó a dejar los huesos a orillas del Toyogres, debiendo haber sucumbido, según el orden lógico de las cosas, a las márgenes del Rimac?

El lector aficionado a conocer aún las nimiedades que interesen o afecten a los preclaros nombres de la Historia y que haya seguido hasta su fin a los héroes de la epopeya sudamericana, de seguro no lo ignora; mas como muy probablemente habrá entre los costarricenses que se dignen echar la vista por este articulejo muchos para quienes la figura de La Mar sea desconocida o poco conocida, bueno será recordar en cuatro palabras los principales sucesos y circunstancias de su vida, para luego entrar en los episodios de ella que se relacionan con Costa Rica, los cuales, por su mínima importancia, aun para gentes muy leídas, son quizá materia ignorada. El hecho, sin embargo, de haber aportado por estos valles tan distinguido sujeto no dejó de tener considerable influencia en futuros acontecimientos de nuestra Historia: que muchas veces de un detalle baladí dependen los importantes acontecimientos, venturosos o desdichados, de la vida de un hombre o de un pueblo.

Don José de La Mar y Cortázar, nacido en la ecuatoriana ciudad de Cuenca (2) el día 12 de mayo de 1776, fué llevado a España en sus tempranos años por

---

(1) De la *Revista de Costa Rica*. Agosto de 1925.

(2) Muchos de sus biógrafos lo dieron por nacido en Guayaquil y casi todos fijan su nacimiento en 1778. Estos datos han sido rectificados por Camilo Destruge en su *Album biográfico ecuatoriano*, en el cual se publica la fe de bautismo.